



Montevideo, 24 de Octubre de 2025

COMUNICADO

Ref.: 1º Campeonato Fútbol Sala
de Selecciones Masculino
Categorías Absoluta y Sub 18

FORMA DE DEFINICIÓN: SEMIFINALES Y FINALES

Señor Presidente

En atención a que se dará comienzo a la fase Final de los torneos con la disputa de los partidos de Semifinales y Finales, ***se ratifica que la forma de definición*** de las mismas conforme a lo establecido en el Reglamento del campeonato, ***será por puntos***.

Si al finalizar el tiempo reglamentario del partido hubiera igualdad de puntos, se disputará un alargue de 10 (diez) minutos, dividido en dos tiempos de 5 (cinco) minutos cada uno.

Si aún así, una vez finalizado el tiempo adicional, persiste la igualdad de puntos, se definirá mediante tiros penales sistema FIFA.

Asimismo, y ***considerando la posibilidad de que las Finales puedan ser televisadas***, se solicita a las selecciones participantes, tomar las precauciones correspondientes al momento de fijar los partidos de dichas instancias, procurando ***utilizar gimnasios que reúnan las condiciones establecidas en los puntos 14 y 15 del Reglamento del Torneo***. Podrá además, existir acuerdo entre las partes intervinientes y OFI respecto de la sede a utilizar.

Solicitando difusión del presente,

Lo saluda Atte.:

Natalia Ferreira
Secretaria